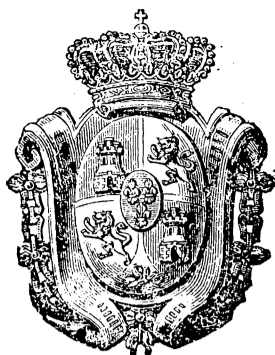


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año..... 260 rs.
Por medio año..... 150
Por tres meses..... 65
Por un mes..... 22



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En las Provincias.

Por un año..... 360 rs.
Por medio año..... 180
Por tres meses..... 90

En Canarias y Baleares.

Por un año..... 400
Por medio año..... 200
Por tres meses..... 100

En Indias.

Por un año..... 440
Por medio año..... 220
Por tres meses..... 110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA y su augusta Hermana la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

DECRETO.

El Gobierno provisional, en nombre de S. M. la Reina Doña Isabel II, y en uso de la prerogativa que expresa el artículo 15 de la Constitucion, ha venido en nombrar Senadores por la provincia de la Coruña á D. José Ramon Ozores, D. Joaquin Fontanilles, duque de Gor, y D. Ramon Caamaño Pardo: por la de Jaen á D. Mariano San Juan, en reemplazo del marques de Navasequilla; y por la de Zamora al obispo de Ibiza por renuncia del marques de Villasante.

Dado en Madrid á 5 de Noviembre de 1843.=Joaquin María Lopez, Presidente.=El Ministro de la Gobernacion de la Peninsula, Fermin Caballero.

Negociado núm 16.—Circular.

Considerando el Gobierno provisional el grave perjuicio que ha de ocasionar á los cursantes de las provincias del principado de Cataluña y de las islas Baleares la imposibilidad en que se encuentran de presentarse en la universidad de Barcelona para continuar sus estudios, y queriendo que el estado de rebelion en que se halla aquella ciudad no sea causa de que los cursantes sufran mayores daños que los que ya ocasionan á sus familias la incomunicacion en que con aquella capital se hallan y la agitacion que produce su obstinada resistencia á reconocer al Gobierno que la nacion se ha dado, ha venido en resolver, que respecto de los cursantes avecinados en las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares, se amplie el término marcado para la matricula por todo el mes actual, y que se les admita

á ella en todas las universidades condicionalmente si no justificasen sus estudios anteriores, quedando en tal caso sujetos á lo que resulte de los libros y documentos que existen en la secretaria de la universidad de Barcelona en el momento que sea posible consultarlos.

Lo digo á V. S. de orden del Gobierno para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de Noviembre de 1843.=Caballero.=Sr. rector de la universidad de.....

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 27 de Octubre.

Fondos públicos. Consolidados al contado, 95½-¾.

España: deuda activa, 21.

Tres por 100, 30½.

Pasiva, 5½.

Diferida, 11½.

(Times.)

Escriben de Dublin con fecha del 24:

Con arreglo á las fórmulas judiciales que deberán seguirse, parece imposible que la vista del proceso contra Mr. O'Connell empiece antes del 11 de Enero próximo, y aun muchos creen que este asunto no tendrá ningun resultado.

Por orden de Sir Roberto Peel un consistorio especial se ocupa en este momento en la formacion de un estado exacto de todas las rentas de las iglesias de Irlanda, especificando las que corresponden á cada parroquia. Este trabajo deberá estar concluido para la apertura del Parlamento. (Id.)

FRANCIA.

Paris 29 de Octubre.

Fondos públicos. No hubo Bolsa por ser dia festivo.

Se apresuran todo lo posible los trabajos de los dos vapores el *Osiris* y el *Ejipus*, que van á destinarse al servicio de la correspondencia de Marsella á Alejandria. (Comm.)

Se lee en el *Toulonnais*:

La cuestion de los limites entre Tunez y la colonia de Argel se estan ventilando actualmente en Bardo (palacio del Bey). Antes de la ocupacion del Norte de Africa por la Francia, las dos Regencias no habian podido ponerse nunca de acuerdo, y aun ahora parece que no es posible llegar á entenderse. Sin embargo, el Gabinete de las Tullerías desea concluir el asunto y exige que el Bey entre en el arreglo: nuestro cónsul tiene orden de estrechar al Bey, pero este, que no conoce bien los limites de su imperio tanto en Occidente como en Oriente, se admira de las instancias de nuestros representantes, y teme caer en un lazo.

Entretanto el gobernador general de Argel ha enviado poco tiempo há oficiales de estado mayor encargados de levantar los planos de los paises que pueden dar motivo á controversias sobre los limites.

Confiamos en que las contestaciones suscitadas con motivo de las fronteras, no producirán consecuencias capaces de turbar la buena armonia que existe hace muchos años entre la Francia y el Bey de Tunez. (Siècle.)

Escriben de Florencia con fecha del 11:

El Principe Luitpold de Baviera ha llegado ayer á esta. El Gran Duque ha salido á recibirle. S. A. y su futuro yerno han entrado en un magnifico coche en la Puerta de San Galeo, y se trasladaron al palacio del Poggio donde reside la Real familia. El Principe Luitpold ha sido presentado á su prometida: con este motivo habrá grandes funciones. (Debts.)

Se lee en el *Echo de Valenciennes* del 28 de Octubre:

El numero de los desertores belgas que se introducen en Francia por la frontera del departamento del Norte, ha aumentado considerablemente en estos últimos años: la causa no es otra que el deseo de pasar á incorporarse con las tropas de Africa. Por esta razon los consejos de guerra han usado de cierta indulgencia con los militares que han regresado á la Bélgica despues de haber hecho la campaña en Africa, y esto mismo es lo que alienta mas la desercion á Francia. El Ministro de la Guerra belga, Mr. Dupont, notando que esto ya degenera en abuso, ha llamado la atencion del tribunal superior militar acerca de esta tendencia de los soldados á la desercion, y ha encargado al auditor general proponga se aplique á los desertores la pena de la privacion de la cucarda nacional á que es consiguiente la pérdida de todo el beneficio de los servicios anteriores. (Id.)

El *Journal de Bruxelles* anunció en días anteriores la próxima conclusion de un tratado de comercio entre los Estados-Unidos y el Zollverein. Hé aqui lo que sobre el particular leemos en una carta de Berlin del 19 de este mes.

Mr. Mark, cónsul de los Estados-Unidos, acaba de marchar para su pais con un proyecto de tratado por el cual se conceden grandes ventajas á los productos y géneros de la union de aduanas que se importen en buques americanos, ó en los pertenecientes á la union de aduanas. Esta, por su parte, disminuirá los derechos de entrada establecidos sobre los tabacos americanos. El tratado contiene ademas algunas disposiciones relativas á la extradicion de los criminales de ambos paises. (Const.)

Hemos recibido hoy por conducto del *Havre* noticias de los Estados-Unidos anteriores á las que recibimos por Inglaterra, pues alcanzan hasta el 9 de este mes. No refieren ningun hecho politico importante; varios periódicos americanos se muestran alarmados á causa de nuestros recientes establecimientos en algunos puntos de la costa occidental de Africa.

Han ocurrido en los Estados-Unidos dos lamentables sucesos. Un almacen de pólvora y un barco de vapor se han volado. El barco de vapor, de cuyo desastre ya tienen noticia nuestros lectores, era el *Clipper* que navegaba en el Mississippi. Han perecido 14 personas; todavia no se sabe el paradero de otras 10, y no puede asegurarse hayan muerto: nueve han sido heridas, y 16 se han librado como por milagro.

El almacen de pólvora de High-Falls, cerca de Catskill, se ha volado por la imprudencia de uno de los empleados, que segun dicen, estaba embriagado. Habia cerca de 300 barriles de pólvora, y por consecuencia la explosion ha hecho terribles estragos. Los edificios han quedado completamente destruidos, habiendo perecido seis personas que habia en el almacen. Igual desastre se verificó en el mismo establecimiento hace tres años: entonces solo hubo cuatro victimas. (Comm.)

Se lee en el *Messenger* de esta tarde:

Habiéndose esparcido repentinamente la voz de que un funesto accidente ocurrido al almirante Roussin, sin que haya podido averiguarse el origen de esta voz, el Ministro de Marina se apresuró á preguntar por medio del telégrafo al prefecto del departamento del Herault, cuál era el estado de la salud del honorable almirante. La respuesta dada antes de ayer por aquel funcio-

FOLETTIN.

ESTUDIOS SOBRE LA INGLATERRA.

Withe-Chapel (1).

La poblacion de Bethnal-Green se compone principalmente de tejedores irlandeses y de mendigos y vagamundos de la misma nacion. Las casas de este distrito estan en un estado tan ruinoso, que las de Spitalfields son palacios en comparacion de ellas. Las mas estan construidas de tablas mal unidas que las dan el aspecto de los mas repugnantes establos. Cuando tales edificios han sido condenados á causa del peligro que habria en habitarlos, y cuando se han salido de ellos los inquilinos, siempre se encuentra, antes de derribarlos, alguna familia irlandesa, que no pudiendo pagar alquileres viene como los animales inmundos á buscar en ellos un abrigo. En un barrio como este en que las calles en tiempo de lluvia se trasforman en pantanos, la fiebre no tarda en originarse de aquellas ruinas apestadas.

Asi la poblacion de Spitalfields y de Bethnal-Green tiene costumbres sedentarias; su ocu-

(1) Véase nuestro número 3336.

pacion es el trabajo en familia, la menos inmoral tal vez, pero tambien la mas miserable de las industrias. La poblacion de Withe-Chapel es por el contrario esencialmente movable y floitante: compónese en su mayor parte de jornaleros, prenderos y vendedores ambulantes. Este distrito podria compararse á nuestro barrio de Mouffetard, si no creyera hacer injuria á las mas abyectas reuniones de hombres comparándolas en algun modo con el barrio de Withe-Chapel.

Withe-Chapel confina con la City. Ese confuso agregado de calles estrechas y tortuosas y de plazas sombrías que comprende 80 casas tiene por limites al Norte Spitalfield, y Bethnal-Green, del que se separa á la altura de Westworth-Street, y al Sur la torre de Londres y los muelles. El camino de hierro de Blachwall le atraviesa en su latitud, y desde lo alto de los arcos sobre que se hallan los ferro-carriles la vista puede penetrar hasta el fondo en los secretos de aquella miseria. Véanse mugeres escuálidas asomarse medio desnudas á las ventanas, niños pálidos y extenuados revolcándose en el fango de las calles con los cerdos, inseparables compañeros de las familias irlandesas, harapos colgados en cuerdas y suspendidos en el aire como para interceptar la luz y el calor, montones de tierra é inmundicias esparcidos acá y allá en los espacios libres, y en todas partes charcos fétidos

que demuestran la ausencia de todas las reglas de policia urbana. Este es el espectáculo que presenta Withe-Chapel á vista de pajaro. ¿Qué seria si por un capricho, que por cierto en este caso nada tendria de diabólico, se pudiesen levantar los techos de las casas, y cortar los gemidos que de ellas se exhalan hácia el cielo?

Hay otros barrios en Londres que tienen mayor numero de pobres (1), porque Withe Chapel, tocando por uno de sus extremos á la City, recoge las migajas que caen de la mesa de los comerciantes, y como está situado tambien á la orilla del Támesis, los brazos ociosos hallan con facilidad ocupacion en el puerto. Pero no hay barrio mas malsano, ni en que la muerte haga mas estragos, ni en que sea peor la condicion á que se hallan reducidos los que sobreviven.

Por uno de aquellos contrastes en que se complace á veces el espíritu humano, las calles de Withe-Chapel han recibido los nombres mas risueños. Recorred el mapa de Londres, y en la parte correspondiente á este barrio hallareis 20 ejemplos de esta verdad: la calle de la Rosa, la calle de la Flor, del Campoverde, de la Moda, de la Perla, del Cordero, la Carrera del Angel,

(1) En 1838 habia en Withe Chapel 5856 pobres socorridos, y la poblacion era de 64,141 habitantes.

la plaza del Pastor, con la particularidad de que estos nombres se han dado por lo general á los sitios mas asquerosos. En ciertos casos ni aun se ha respetado la gloria. Asi es que una cloaca infecta en que desaguan las alcantarillas de las inmediaciones de Bethnal-Green, y que ocupa una extension de tres acres, se llama el estanque de Wellington.

Trasportad á Withe-Chapel una colonia de holandeses que desde por la mañana á la noche siempre estan limpiando y fregoteando, tan amigos del orden y de la limpieza como aquellos extraños habitantes lo son del desorden innoble que parece su elemento, y nada habreis conseguido. Semejantes focos de infeccion resisten á la energia de los esfuerzos individuales y reclaman la intervencion de un Gobierno. Todo demuestra aqui el descuido de la administracion: diríase que Withe-Chapel es una de aquellas ciudades de la edad media que los magistrados rodeaban de murallas para protegerla contra el enemigo exterior; pero que en su natural ignorancia entregaban por falta de limpieza á la accion mortífera de las epidemias. Las ultimas casas de la City ocultan á manera de baluartes las calles de Withe-Chapel; no se penetra en ellas sino á traves de tortuosos pasadizos practicados bajo bóvedas ó entre las paredes húmedas de los patios; Withe-Chapel es una ciudad exclusivamente destinada para las gentes de á pie.

ario está concebida en estos términos: "Continúa mejorándose la salud de Mr. el almirante Roussin."

Esta noticia destruye completamente la que un periódico de Tolon ha publicado con fecha 25 de este mes, y que ha sido reproducida esta mañana en varios periódicos de la capital.

(Debats.)

Las noticias y cartas que recibimos de la Grecia nos hacen concebir las mas lisonjeras esperanzas por la felicidad de aquel país. El espíritu público se manifiesta generalmente prudente y la nación satisfecha de haber conseguido las instituciones representativas que tanto anhelaba.

(Idem.)

Hace dos días que el Ministro de Hacienda se halla gravemente enfermo. (National.)

El *Moniteur* publica un Real decreto con fecha 27 de Octubre, por el cual se determina que el departamento del Mossela queda abierto á la importacion y exportacion de los cereales.

(Idem.)

Mr. de Boutenief, el nuevo enviado ruso, ha llegado á Roma para arreglar varias cuestiones pendientes entre la Santa Sede y la corte de Rusia. (Comm.)

Escriben de Munich:

Mr. de Severin, embajador ruso en Munich, ha salido precipitadamente para Petersburgo. Esta marcha tan repentina ha causado extraordinario asombro en esta. (Id.)

Escriben de Trieste con fecha del 20:

Por el paquebote austriaco de Levante, que acaba de entrar en el puerto, hemos recibido noticias de Constantinopla del 11, y de Atenas del 14.

El día 11 el Ministro de Negocios extranjeros mandó llamar á los dragomanes de las cinco grandes Potencias para comunicarles que conociendo el Gobierno turco los inconvenientes de la legislación extraordinaria que rige para los extranjeros en Constantinopla, había concebido el proyecto de establecer la policia. Antes de contestar los dragomanes han dirigido un parte á sus respectivos Ministros.

El Gobierno turco se ha negado hasta ahora á dar una contestacion oficial dirigida á manifestar la actitud que trata de tomar con respecto al nuevo ministerio griego, y ha declarado que aguardaria hasta saber la opinion de la Rusia y del Austria.

En Grecia se goza de la mayor tranquilidad. A bordo del vapor se halla Kolocotroni, ayudante de campo del Rey Othon, y se dice que va encargado de una mision especial para el Rey de Baviera.

La ciudad de Atenas ha regalado á Kalergi un sable de honor en agradecimiento de los servicios que ha prestado al Estado.

El joven Miaulis ha sido nombrado oficial de ordenanza de S. M.

Continúan haciéndose las elecciones en todas partes con ardor, y se cree que en breve quedarán terminadas. (Id.)

NOTICIAS NACIONALES.

Gracia 30 de Octubre.

A última hora =Segun comunicacion del Excelentísimo Sr. conde Reus al Excmo. Sr. general en jefe de este ejército en fecha de ayer, el fuego de artillería se había sostenido con viveza

durante todo el día por una y otra parte. El enemigo había intentado nueva salida y de nuevo había sido rechazado por nuestras bizarras tropas.

Por unos carabineros salidos de la plaza se sabía que los viveres escaseaban en ella, y que la racion de pan que se suministraba á la tropa era de un solo cuarteron diario.

Las noticias que el Excmo. Sr. general en jefe ha recibido del resto del principado aseguran la tranquilidad que por todas partes se disfruta.

Cuartel general de Gracia 29 de Octubre de 1843.=El general jefe de E. M. G.=Lasauca.

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Por los partes y comunicaciones recibidas este día por el correo general, veo con la mayor satisfaccion que la mas completa tranquilidad y adhesion al legitimo Gobierno reina en la peninsula, no habiendo tenido el menor eco la sublevacion en las provincias, cuyas capitales se ven aun oprimidas por los pocos desnaturalizados españoles que quieren en vano envolvernos en otra guerra.

Los revoltosos de Leon quisieron hacer dos salidas y han sido rechazados con enorme pérdida: los de Zaragoza, convencidos de su critica situacion, han solicitado del valiente general Concha un armisticio para poder elevar á la superioridad una exposicion por medio de su ayuntamiento, á lo que ha accedido dicho general deseoso de evitar el derramamiento de sangre española.

Lo que se pone en conocimiento del público para su satisfaccion.

Gracia 29 de Octubre de 1843.=El G. P. I.=Joaquin Maximiliano Gibert. (Verdad.)

Amaina ya el furor revolucionario; la junta de Barcelona que no se ve ya rodeada de sus asesores, que con intrigas y pretextos se han venido á nuestro campo, divisa el abismo á que en su frenesi fueron llevados, pero es tarde para retroceder ni regularizar la sublevacion. La junta ha querido desarmar el octavo batallon de la Milicia, y de aqui nació la jarana que al parecer ha tomado gran incremento, y nos prepara una victoria mas facil y pronta. El hecho es que el indicado batallon se ha apoderado del convento de Magdalenas, desde donde desafía el furor de la junta con exigencias que la pluma se resiste á manifestar.

Aqui se acusa la lentitud del general, y á pesar de que el 4 de Noviembre se asegura que dará el asalto formal, no por eso es menos continua la murmuracion. (Bien del País.)

Ayer las puertas de Barcelona estuvieron cerradas todo el día, y no se permitió la salida ni al carro del hospital que viene por carne á este barrio. Suponen que habia bullanga entre ellos, y que la Milicia exigia el desarme de los presidiarios y demas pillos que se entretienen en robar algunas cosas. Hemos recibido con entusiasmo la noticia de la rendicion de Zaragoza, y de quedar constituidos los dos cuerpos colegisladores. (Id.)

Ciudadela de Barcelona 30 de Octubre.

Desde la salida del correo de antes de ayer nada ha ocurrido de particular, limitándose los fuegos á muy pocos de fusilería de una y otra parte.

Ayer hemos tenido en este fuerte al digno general en jefe acompañado de una escolta de caballería. Despues de recorrer la muralla y dictar algunas medidas gubernativas salió acompañado del segundo cabo á la Barceloneta, donde parece revistió á la guarnicion.

El enemigo encerrado en Barcelona tan obstinado como siempre. Ha cesado por este lado

del jardín la desercion empezada en sus filas que cubrian la primera línea, por haber quitado á los presidiarios reemplazándolos los Nacionales.

En este momento que son las diez de la mañana acaba de llegar el parte de la entrada de nuestras tropas en Zaragoza. Hoy todo es regocijo y en el momento se disponen las musicas de los regimientos Zaragoza y Bailen á empezar á demostrarlo.

Son las doce de la mañana y todas las baterías hacen salvas sin bala, y las musicas colocadas en los puntos mas avanzados en la muralla tocan á porfia himnos patrióticos. El Excmo. Sr. general segundo cabo, Sr. gobernador del fuerte, oficiales y soldados de la guarnicion han saludado á nuestra inocente Reina y libertades patrias con extraordinario regocijo.

En la Barceloneta y Monjuich han hecho lo mismo.

Asustados los enemigos de Barcelona nos han tirado algunos tiros de fusil que hemos despreciado entretenidos en verles coronar los terrados llenos de espanto. (Castellano.)

Tarragona 30 de Octubre.

Esta provincia sigue muy tranquila. El vapor *Isabel II* se llevó antes de ayer dos batallones que estaban de guarnicion en esta á Barcelona. Se asegura que se va á dar un golpe sobre dicha ciudad.

Esta tarde hemos tenido en la Rambla gran parada, donde han formado varias compañías de San Fernando, un batallon de Albuera, la compañía de artillería de esta plaza, un escuadron del 4.º de línea y una batería rodada. El general Linares ha quedado muy satisfecho del aseo y limpieza y demas circunstancias necesarias en el soldado.

Gerona 3 de Noviembre.

Hoy hemos recibido el Boletín oficial de esta provincia que se publica en Olot y otros varios impresos, de los cuales extractamos lo siguiente:

A consecuencia de haber tomado parte en la sublevacion de Gerona el subinspector de la Milicia nacional D. Antonio de Aloy, acordó la diputacion provincial (residente en Pont Major) en 21 de Octubre invitar al jefe político para que reorganizase aquella; excluyendo á los que por su clase ó conducta no ofreciesen las garantías marcadas en la ley. Al siguiente día el referido jefe político, como subinspector de la Milicia nacional, con arreglo á la Real orden de 24 de Setiembre, mandó á los ayuntamientos que examinasen las listas y calificasen á todos los Nacionales dándole cuenta de sus observaciones, y proponiéndole las alteraciones conducentes para que dicha fuerza pueda llenar el objeto de su instituto.

Ademas acordó la diputacion el 21 de Octubre que todos los ayuntamientos la remitiesen y fijasen al público las listas electorales para llevar á efecto las elecciones de Senadores y Diputados á Cortes, y que los alcaldes constitucionales de la provincia, bajo su mas estrecha responsabilidad, examinen cuidadosamente á las personas que se presenten en sus respectivos términos, deteniendo á las que no acrediten la procedencia y objeto de su viaje, asi como á los que propalen expresiones subversivas contra el Gobierno de S. M., dando cuenta de ello al jefe político para que disponga lo conveniente; y con el bien entendido de que se procederá con todo rigor contra los alcaldes que por omision ó condescendencia permitiesen la fuga á delinquentes, pudiendo impedirla, ó no detuviesen los que con su proceder acrediten ser emisarios de la junta revolucionaria. Por separado, y en atencion á que las fuerzas de los pronunciadados recorren la provincia para recaudar contribuciones empleando el bárbaro medio de prender pudientes para reunir caudales, dirigió en la misma fecha una circular á todos los alcaldes, que dice así:

Tan luego como se presente ó aproxime en

ese término fuerza armada rebelde, dispondrá V. bajo su mas estrecha responsabilidad se toque á somaten y se la persiga sin descanso.

Siempre que se oiga tocar á somaten en cualquier otro punto se contestará acto continuo á dicho toque, y reunido el somaten marchará V. á su frente hácia el paraje que haya dado la señal, para que en union con los demas pueblos los persigan, poniendo á disposicion del Sr. jefe políticos cuantos fueren hecho prisioneros para que sean castigados con arreglo á la ley.

Si en cualquier pueblo de la provincia se presentase fuerza armada rebelde, y se apoderase de alguna persona sin que se le haya opuesto resistencia, satisfarán mancomunadamente sus vecinos cuantas cantidades exigieren para su rescate. (Católico.)

Pontevedra 30 de Octubre.

Ningun pueblo de la provincia ha secundado el movimiento de Vigo. La insurreccion de los centralistas no tiene ni tendrá eco en el país. La llegada del general Cotoner animó mucho á todos los pueblos, y por do quiera se ve con el mayor placer ofrecerse todas las personas de ventajosa posicion y de conocida influencia para concluir para siempre con los inquietos é infames perturbadores de la tranquilidad pública.

Dentro de dos días deberá ponerse el sitio. Ayer salió de esta capital el valiente coronel del regimiento de Zamora á situarse en la villa de Redondela con una columna de 700 infantes: hoy á las seis de la mañana marcharon dos compañías del provincial de Santiago, y á las doce tenian sus avanzadas en Randi, legua y media distante de Vigo. Mañana saldrán otras tres compañías para el sitio, y pasado se irá el general con el estado mayor, dos piezas de artillería y 50 caballos.

Si las tropas concurren luego, y el capitán general se desprende de algun batallon, es indudable que esto esté concluido muy pronto. Una de las cosas que debiera tenerse en cuenta para el bloqueo era la prohibicion absoluta de todo barco en el puerto de Vigo, bien fuese nacional ó extranjero: con esta medida y la de imponer pena de embargo en los bienes de los labradores que han tomado parte en la insurreccion, conseguiria introducir el desaliento y la pronta desercion de la mayoría de los Nacionales.

En fin, se ha reunido una fuerza considerable, y estan muy animosos y prontos á prestar toda clase de servicios en defensa de las instituciones actuales.

El brillante resguardo de la empresa de sales se halla á las órdenes del comandante general, y está acampado al raso.

(Corresponsal.)

Artículos de oficio.=Gobierno político.=Prevengo á los Sres. alcaldes constitucionales de esta provincia que al mismo tiempo que me den parte de los movimientos que observen en las fuerzas facciosas de Vigo, lo verifiquen igualmente al Sr. general segundo cabo de este distrito militar que se halla en esta capital.

Espero que dichas autoridades locales dirijan los avisos con la mayor exactitud y rapidez; en inteligencia que de no hacerlo asi serán juzgados con todo el rigor de las leyes militares. Pontevedra 29 de Octubre de 1843.=E. G. S. P., Ventura Diaz.

Subinspeccion de la Milicia nacional de Pontevedra.=Por acuerdo del Sr. jefe político de la provincia me he encargado en este día de la subinspeccion de la Milicia nacional de la misma, y al comunicarlo á todos los cuerpos me hago un deber en manifestarles, que mientras tengo la satisfaccion de desempeñar tan honorífico cargo me dedicaré incesantemente en procurarles su mejor organizacion y fomento dentro del círculo de mis atribuciones, correspondiendo á la confianza que he merecido de dicha autoridad en las azarosas circunstancias

Desde que la fiebre ha ido diezmando la poblacion se ha decidido la construccion de alcantarillas en las calles principales ¡y qué calles! pero no se sacan las inmundicias sino una vez á la semana, de modo que acumuladas por espacio de siete dias en la calle pública, la cubren de una capa permanente de estiércol. Seguid esas calles estrechas que son las grandes arterias de la circulacion; á derecha é izquierda, de distancia en distancia, se abren pasadizos por entre las casas, á traves de los cuales se penetra en plazuelas situadas entre cuatro paredes que dan á otras plazuelas, y todo sin desaguedero para las aguas pluviales é inmundas, sin empedrado para mantener seco el suelo y sin salida para la circulacion del aire. En aquel espantoso laberinto cada familia no tiene mas que una pieza de la casa para su aposento. El cuarto no amueblado cuesta de cuatro á cinco chelines por semana (de 13 á 1500 rs. del año); y es tal el deseo de ocuparle que una familia se mete en él muchas veces sin aguardar á que se hayan disipado las emanaciones que la muerte ó la enfermedad ha dejado en él.

Digamos ahora cuatro palabras acerca de la poblacion. Sabido es que se compone casi por iguales partes de judíos y de irlandeses. Los judíos son los amos del cotarro, y estan en posesion de él; allí tienen sus almacenes, sus casas, sus cementarios y sus establecimientos de cari-

dad. Bien se ve que los hijos de Israel estan allí como en su casa, porque no procuran confundirse con el vulgo de los cristianos: visten el traje distintivo de su raza, y llevan la barba larga y el caftan. En Londres Withe-Chapel es su Ghetto.

La aristocracia judía habita las mejores calles, y sus casas se distinguen de las demas por su exterior decente y que anuncia las comodidades. Las calles mas estrechas, y los pasadizos oscuros estan habitados por la clase infima de los judíos y por los irlandeses. Muchas veces viven en la misma casa familias de las dos razas, pero sin confluirse ni comunicarse entre sí. Por lo demas poco trabajo cuesta distinguirlos: los judíos son mas industrioses, mas amigos del orden, se alimentan mejor y resisten mas la influencia de las emanaciones putridas: sus habitaciones son mas limpias y tienen una muy buena apariencia de sencillez: su fisonomía inteligente, marcada con el carácter de una singular viveza, es poco á propósito para inspirar confianza; el descaro se ostenta en sus miradas, y bien pronto se conoce que cuidan mas de su cuerpo que de su alma. Las costumbres inglesas tienen todavia á los judíos en un estado casi de ilotismo; así su inferioridad moral depende únicamente de la opresion en que viven.

Los irlandeses, raza naturalmente robusta y acostumbrada á mantenerse con poco, decaen y degeneran rápidamente en aquellas chozas, y la

intemperancia les lleva al sepulcro cuando la enfermedad les perdona. Penetrando en aquellas horribles moradas, cuyos muebles generalmente consisten solo en un poco de paja; si el padre de familias se halla en casa, no tardareis en oír el ruido de las disputas domésticas que engendra la miseria combinada con la ociosidad: si está ausente, las mugeres se entregan al placer de la murmuracion. Los hijos hormiguean como enjambres y obstruyen el pequeño espacio reservado á los que transitau por las calles. Los de los judíos van regularmente vestidos y conservan la forma humana; pero los otros medio cubiertos con sus harapos dejan ver sus carnes cada- véricas, empedradas de pústulas y de llagas. ¡Qué herencia la de semejante sangre para las generaciones venideras!

El siguiente pasaje de la memoria de Mr. Chadwick (1) puede servir de ejemplo del estado deplorable en que se hallan sumidos los irlandeses de Withe-Chapel.

Hace algun tiempo, dando una vuelta por la parroquia con los mayordomos de fábrica, entramos en una casa vieja de *Rosemary-Lane* que el propietario habia abandonado. La esca-

lera, que se estaba arruinando, era tan oscura, que á pesar de ser medio día tuvimos necesidad de una luz para subirla. El primer piso era un receptáculo de inmundicias. En un cuarto hallamos dos muchachos sucios y medio desnudos: su madre, medio cubierta con un saco, estaba tendida en un rincon sobre un poco de paja casi podrida. No vimos otros muebles que un haz de leña, cinco ó seis platos rotos y un canastillo; algunas sardinas estaban aparcadas por el pavimento: aquella muger era revendedora de pescado.

Hay en nuestro distrito muchas casas semejantes todas ocupadas por desdichados de esta especie. Muchas veces he dicho que si se pudiesen toneles vacíos en las calles de Withe-Chapel, á los pocos dias tendria cada uno de ellos sus habitantes, y los que lo ocupasen, para conservar su especie, vivirian como aves de rapiña á expensas de la sociedad. Como se ofrecian tan faciles ocasiones, no hay estado de degradacion á que no pueda descender una parte de la especie humana. Rehusad toda educacion á esos Diógenes, y tendreis otros tantos salvajes viviendo en el seno de la civilizacion. En todas partes en que haya aguas estancadas é inmundas, se encontrarán reptiles que las habitan, y el único medio de librarse de ellos es secar los pantanos.

(Se continuará.)

(1) On sanitary condition of the labouring classes: Del estado sanitario de las clases obreras.

que nos rodean, porque inscrito en tan beneméritas filas desde su creacion, será mi mayor complacencia ocuparme en su servicio hasta elevarla al grado de brillantez y esplendor que la corresponde.

Tales son mis ardientes deseos nacidos de un corazon entusiasta por esta fuerza ciudadana, firme apoyo de la bien entendida libertad política, y que quisiera ver pronto realizados vuestro compañero y subinspector. Pontevedra 28 de Octubre de 1843. = Javier Zárate y Murga.

Con esta fecha digo á los comandantes de los batallones de Milicia nacional de Caldas, Caldeas, Cambados, Villagarcía, Portas, Barro y Cotovad lo siguiente:

Entre las medidas acordadas por el Excelentísimo Sr. general segundo cabo de este distrito y Sr. gefe político de la provincia con motivo de la rebelion verificada en la plaza de Vigo, ha sido una de ellas la de movilizar parte de la Milicia nacional, correspondiendo á ese batallon la fuerza que á continuacion se expresa. En su consecuencia encargo á V. se sirva dar sus órdenes para que con toda rapidez se presente dicha fuerza en esta capital armada y municionada, escogiéndola de entre los solteros y viudos sin hijos mas instruidos y de mayor confianza, los cuales se dirigirán á su llegada á esta subinspeccion, calle del Puente, núm. 6, con su correspondiente lista nominal por duplicado para los efectos consiguientes.

Lo crítico de las circunstancias, y la urgencia con que se exige este servicio, imponen á V. la mas estrecha responsabilidad que por cualquier demora se hará efectiva.

Caldas 80, Caldeas 100, Portas y Barro 40, Cambados 100, Cotovad 30, Villagarcía 50: total 400.

Lo que he dispuesto insertar en el Boletín oficial para conocimiento de la Milicia de la provincia. Pontevedra 29 de Octubre de 1843. = El subinspector interino, Javier Zárate y Murga.

Pontevedra 30 de Octubre.

La jamancia pronunciada de Vigo continúa en su empeño de querer hacer el papel de valiente. Lo que es por ahora el papel lo desempeñan á la diablo; esto es, cochiniamente. Veremos si siguen con tal mania, pues que en esta tenemos ya al bizarro Cottoner, y llegaron al propio tiempo con él algunas fuerzas, las que unidas á otras que se esperan, bastan para que los jamancieros de allende reciban una leccion que no se les olvide por mas tiempo que el diluvio.

El Sr. Friarte llegó á aquel punto con nombramiento de capitán general dado por el inactivo.... En esto no tuvo maldita la parte la cara aliada.....

Alli reunen algunos hacendados, carabineros, Nacionales y mucha parte del provincial de Lugo, amen de bastante patulea y algunos voluntarios traídos por el pescuezo voluntariamente.

Resta decir que la mayoría de la honrada jamancia de por aqui tomó las de Villadiego para Vigo, por lo que nos hemos quedado sin ayuntamiento, sin diputacion provincial, sin oficialidad de la Milicia nacional folamorianana. Todo hubo que nombrarlo de nuevo. (B. E.)

Oviedo 1º de Noviembre.

Por un ordinario que acaba de llegar de Tineo se sabe que los insurrectos han entrado en negociaciones con el coronel D. Joaquin Maria Alba, que manda las fuerzas que operan contra esta villa. Los cabezas de la insurreccion Arango y Landeta han desaparecido, segun de público se dice, tomando la direccion de Vigo, pueblo tambien pronunciado por la junta central.

Las compañías de francos de Asturias, que por disposicion de las autoridades militar y civil se estaban organizando, han sido disueltas por no ser ya necesarias.

En las elecciones de diputados provinciales ha salido vencedor el partido parlamentario, pues sino dos candidatos que pertenecen al bando absolutista, los demas son decididos campeones de la situacion actual. Esto es lo bastante para que los verdaderos amantes del trono constitucional de Isabel II se unan y reconozcan lo mucho que importa vivir sobre sí, porque el enemigo no desperdicia ni un solo hecho, por pequeño que parezca, para restaurar su imperio. (Castellano.)

Ademas en el Boletín oficial de Oviedo, correspondiente al 31 de Octubre, se lee el siguiente parte del alcalde constitucional de Tineo, fecha el 29:

En este momento que son las siete de la mañana recibo noticia de que en el pueblo de Soto de la Barca fue capturado D. Antonio Doral, uno de los cabecillas de la insurreccion, tenido por el mas criminal de todos, por una partida de Nacionales y tiradores que al mando de D. Francisco Caballero, comandante de los primeros, salió de esta villa la noche última en persecucion de los sublevados y con objeto tambien de recoger armas y dispersos que llegaban hácia aquel punto acosados de la persecucion activa de las tropas, y con ánimo al parecer de

entregarse á disposicion de las autoridades, como lo hacen ya algunos con su equipo y armamento. Creo pues poder asegurar que la insurreccion ha concluido completamente. (It.)

Leon 31 de Octubre.

El gefe político ha dirigido á sus habitantes la alocucion siguiente:

Habitantes de la provincia: Habeis sido testigos de una rebelion al Gobierno, que hombres discolos, agitados siempre de pasiones bastardas sin hallar nunca una situacion legal que les cuadre, han promovido en esta capital, contrariando el sentimiento general de la nacion y el de toda la provincia. Visteis todas las formas y aparato horrible con que se presenta la anarquía, cuando sin disfraz se lanza en la arena de los desórdenes; pero afortunadamente no experimentais todos sus horrores por vuestra sensatez, por haber corrido á vuestro secorro vuestros hermanos los Milicianos nacionales de la provincia, y por el poderoso auxilio que recibisteis al momento del Excmo. Sr. capitán general, cuya mision ha desempeñado tan cumplidamente el general segundo cabo, á quien saludasteis con tanta razon á su entrada con el hermoso titulo de salvador de la capital y de la provincia.

Siete años de guerra fueron necesarios para ahorrer por siempre al despotismo de la Península, y un sacudimiento glorioso de todos los partidos y de todos los hombres ansiosos de paz ha bastado para ahogar los gérmenes de la anarquía, que siempre dejan en pos de sí los sacudimientos políticos del cambio de instituciones; y en esta brillante posicion, en que aparecen batidos todos los extremos, no hay mas tabla de salvacion que la union perfecta de todos los partidos, de todos los hombres que de corazon quieren á su patria, para que consagrados de consuno á labrar su felicidad olvidando antiguos resentimientos, y sin volver la cara atras, marchen derechos al objeto de consolidar el trono y la Constitucion, bajo el principio de orden publico, unico medio de dar garantías á las opiniones, seguridad á las personas, firmeza á la propiedad y confianza en el goce de los derechos políticos y sociales; y entonces la nacion española, victima hasta ahora de continuados desastres, entrará de lleno en la carrera de la civilizacion, y aparecerá con la dignidad y grandeza que la corresponde en la Europa culta.

Estos son los sentimientos de vuestro gefe político, los mismos que profesó siempre, y los mismos que por un impulso secreto é irresistible de su corazon le condujeron á abrazar en su cuna el nuevo partido parlamentario, y para cuya consecucion es el único que representa tan magnánimo pensamiento.

Nada, leoneses, de despotismo, nada de anarquía; Constitucion de 1837 é Isabel II es la banderaalzada, y en ella hallareis la libertad legal y el orden publico, y fuera de ella no encontrareis mas que horrores y desgracias, victimas y verdugos, desolacion y muerte.

Esta es la alta mision que las Cortes actuales estan llamadas á cumplir, que el Gobierno provisional ha tomado sobre sus hombros, y que vuestro gefe político, como su representante, está resuelto á llevar á cabo, sin otro norte que la justicia, la tolerancia y la verdadera reconciliacion, ahogando toda exigencia de exclusivismo, toda tendencia que no se halle en este rumbo, único salvador de la felicidad de la patria. Cuenta para ello con la cooperacion franca y decidida de todas las autoridades, de todos los ayuntamientos y de todas las personas influyentes; y auxiliado de medios tan poderosos me lisonjeo de poder llenar en esta provincia tan delicado encargo, único término de mis vehementes deseos para con un pais en que he tenido la honra de nacer, y con el que me ligan tantos motivos de reconocimiento.

Leon 30 de Octubre de 1843. = Vuestro gefe político, Patricio de Azcárate.

Alicante 31 de Octubre.

Acabamos de regresar del muelle, y de recorrer la muralla del malecon, donde hay un inmenso gentío examinando los lamentables desastres que en la próxima pasada noche ha causado en esta bahía un furiosísimo temporal. Imponente es á la verdad el cuadro de horrible destruccion que hemos presenciado. Como unos 30 buques se cuenta han sido mas ó menos destrozados, y unos ocho los totalmente perdidos, entre ellos tres guardacostas. Los pecuniarios perjuicios, segun hemos oido, se calcula á estas horas asciendan á unos 609 duros, pues parece que muchos de los buques que han sufrido contenian cargamentos de valor. (Id.)

Valencia 1º de Noviembre.

Esta mañana á las diez y media ha tenido lugar en esta capital la solemne apertura de la universidad, la cual ha terminado á la una y media. Poco despues de las doce se ha concluido la misa que ha cantado el digno rector del establecimiento D. Francisco Villalba, la cual ha sido acompañada á toda orquesta, y despues de un leve discurso se ha dirigido el claustro al teatro, en el cual ha pronunciado el discurso inaugural el Dr. D. Antonio Rodriguez de Cepeda con un acento y dignidad envidiables, me-

reciendo la universal aprobacion del lucido y numeroso concurso, que ansioso de oírle se agolpaba á la entrada del local, que sobre ser bastante capaz, no ha podido contener en sus espaciosos bancos á todos los concurrentes, teniendo que permanecer en pie mas de 200 personas. (Idem.)

Murcia 1º de Noviembre.

Hoy se ha constituido la diputacion provincial con los Sres. D. Martin Almelá, D. Celerino Lopez, D. José Rafael Guerra, D. Marcos Conejero, D. Juan de la Peña, D. Ginés Fernandez y D. N. Llorente, cuyas respectivas elecciones fueron previamente aprobadas no resultando en las actas reclamacion ni protesta alguna. Observándose ciertas nulidades en el acta de Yecla, y apareciendo dos diputados, cuando suprimido ya el juzgado de Jumilla creado por la junta de gobierno no debe haber mas que uno solo por Jumilla y Yecla, se acordó proceder en todo el partido á la nueva eleccion de un diputado y suplente, dentro del término mas breve posible. El Sr. Guerra refirió en un pequeño discurso los trabajos de la diputacion interina; y habiendo tenido escasa parte en ellos por estar dedicado al despacho de la secretaria de la junta auxiliar que antes fue de gobierno, pidió un voto de gracias para los dignos individuos que la compusieron. Tomada en consideracion su proposicion fue apoyada por el Sr. Gatell, quien como gefe político se mostró altamente satisfecho del comportamiento de los diputados que habian dejado de serlo, y fue sin discusion unánimemente aprobada. De pocas capitales podrá decirse que en medio de circunstancias tan críticas, y de los negocios tan áridos sometidos á su deliberacion, no fue nunca necesario proceder á votacion. Tal es la sinceridad y buena fe con que aqui se unieron hombres de opuestos partidos. Tan envidiable situacion es en gran parte debida á la lealtad y decision con que el Sr. Gatell está contribuyendo á la consolidacion del Gobierno que la nacion se dió, siendo como puede ser el modelo de los empleados públicos que quieren comprender cuáles son sus deberes respecto al Gobierno que en ellos deposita su confianza. Uniendo á estas virtudes políticas su acrisolada probidad y un juicio sano, es el Sr. Gatell lo mejor que hemos tenido de muchos años á esta parte.

En toda la provincia hay la mayor tranquilidad, y son muchos los que van perdiendo las esperanzas de una violenta reaccion.

(Corresponsal.)

Cuenca 2 de Noviembre.

La junta de gobierno, que hizo veces de diputacion provincial, ha cesado en sus funciones ayer. Los nuevos diputados ya se hallan reunidos en esta, y si no lo está ya, estará muy en breve instalada la nueva diputacion provincial. Con motivo del reconocimiento de unas casas (sobre contrabando, que al fin se asegura se halló en parte), estuvo en poco de alterarse la tranquilidad el 31 de Octubre en el arrabal ó calle de la Carretería de esta ciudad. Pero esto afortunadamente no tuvo consecuencias. (Heraldo.)

Albacete 2 de Noviembre.

Acaba de verificarse en esta provincia como en las demas de la monarquia la eleccion de diputados provinciales, siendo la mayoría de los electos hombres de la coalicion que ha triunfado en todas partes menos en la capital, y acaso en la Poda, cuyo resultado definitivo todavia ignoro.

El dia 1º del entrante quedará instalada la nueva corporacion provincial en reemplazo de la actual ayacucha que cesará en ese dia, y ojalá cesen con ella los males innumerables que desde su instalacion ha causado á todos estos pueblos. (Idem.)

El último temporal ha causado males muy grandes en el reino de Valencia. Hé aqui lo que dicen de Játiva:

La tempestad, que tantos males ha causado en esta huerta, no nos los ha ocasionado menos, mucho mas si se añaden los producidos por la avenida furiosa del rio. El puente llamado de la Viuda ha sido destruido, llevándose la fuerza de la corriente dos ojos. (Id.)

MADRID 6 DE NOVIEMBRE.

VARIEDADES.

El primer baile nuevo que ha de representarse en el teatro del Circo es el Lago de las Hadas. Tomará en él parte la célebre Guy-Stephan, tan aplaudida en este teatro por el ilustrado publico de Madrid.

Un periódico de Ultramar inserta la siguiente insular aventura:

El gefe político de esta ciudad salió hace algunos dias á una expedicion secreta, acompañando de unos 20 hombres armados, en unos buques balleneros; hicieron por la noche rumbo al

Este. Volvieron al cabo de tres ó cuatro dias sin que nada se traspirase de su mision, que era el asunto de todas las conversaciones. Hé aqui las noticias que hemos podido recoger.

El año pasado se descubrió en las marinas que estan cerca de N. Orleans el cadáver de un marino, sobre el que se encontró una carta que le dirigia un hombre moribundo. Confesaba que habia sido pirata, y que deseando darle pruebas de amistad queria descubrirle ciertos escondrijos en las orillas del rio de la Plata donde ocultaban los robos de cuatro ó cinco presas que ascendian á unas 3000 libras esterlinas en billetes del Banco de Inglaterra, varios barriles de géneros americanos, y una infinidad de joyeria. El que recibió la carta se unió con un amigo para descubrir este rico tesoro. Se embarcaron para la Habana donde supieron por algunos piratas pormenores que confirmaban sus primeras noticias. Muy pronto vinieron aqui en un buque español. Llegaron á Buenos-Aires, se disfrazaron de cazadores, y empezaron á investigar las islas situadas en la orilla opuesta de la Plata entre Colonia y Martin Garcia. Cansados de explorar subieron con trabajo á un islote, cuyas señas convenian perfectamente con las que tenian y con la descripcion que daba la carta del moribundo. Encontráronse con seis hombres que vivian en una choza con todas las apariencias de marineros, pero sin ocupacion. Dos eran suecos, uno portugués, dos de la América del Norte y uno inglés. Se hallaron con una porcion de barriles de vino, cajas y varios objetos pequeños que parecian restos de algun cargamento. Como estaban armados los gefes de la isla contentáronse nuestros aventureros con tomar señas y diferir en vista. A su vuelta les acompañó el gefe de policia.

Cuando los piratas vieron acercarse á los soldados de policia se escaparon sin que se lograra alcanzar mas que á uno, á quien examinaron minuciosamente y cargaron de grillos. Dos horas bastaron al gefe de policia para la investigacion, y con esto terminó la expedicion. La guerra civil allige al pais, y las hostilidades empezadas en la isla de los piratas ha impedido las investigaciones de los dos americanos que vuelven á su tierra sin haber conseguido nada. Quizá algun dia se descubrirán los vestigios de una tragedia representada en el mar, sin mas testigos que sus feroces autores. Por una casualidad bastante rara acaba de llegar otro americano de una expedicion análoga; pero el tesoro que buscaba está oculto en Patagonia.

Un famoso arlequin de Londres llamado Rich tomó un coche de alquiler á la salida del teatro, diciendo al cochero que lo condujese á la hosteria del Sol. Cuando estaban ya cerca vió Rich que estaba abierta una ventana de la hosteria, y de un brinco se plantó en el cuarto saliendo por la ventanilla del coche. El cochero se apea, abre la portezuela, y se queda asombrado al ver que no habia dentro nadie. Despues de haber estado jurando y perjurando un buen rato, y maldiciendo al que así le habia petardeado, vuelve á subir al pescante y echó á andar con su coche; pero Rich que estaba aguardando á que diera la vuelta, en el momento que ve el carruaje en frente de la ventana se mete en él lo mismo que habia salido, y empieza á gritar al cochero diciéndole que por qué se pasaba del punto que le habia mandado. Baja otra vez el pobre hombre del pescante, abre la portezuela, pero al ver que Rich metia la mano en el bolsillo para pagarle, antójasele que va á sacar algun conjuro ó ensalmo, y volviendo á montar en el pescante da un par de latigazos á los caballos, y huye gritando: "Lo que es á mí no me paga V., señor Diablo, que ya lo conozco. (N. y L.)"

Escriben de Ragusa en 3 de Setiembre: Continúan sintiéndose los temblores de tierra, lo cual ha obligado á un crecido numero de habitantes á abandonar la ciudad, é ir á establecerse en los arrabales. Las personas á quienes ocupaciones ó cargos obligan á permanecer en la ciudad durante el día la abandonan por la noche, en términos que no se encuentran en las calles mas que las patrullas encargadas de velar por la seguridad y el orden publico. Han empezado á repararse las casas que mas han sufrido. (Comm.)

Hay en la Cámara de los Diputados de Francia 275 individuos casados, 58 célibes y 121 viudos. Reunida la edad de los 454 Diputados, compone 11,997 años. Todos contribuyen con 1,349,600 francos; sus rentas ascienden á 13,009,000 francos. Los empleados que forman parte de la Cámara, perciben todos juntos del presupuesto 1,956,500 francos en cada año. (National.)

TEMBLORES DE TIERRA. = Mr. Itier ha remitido á la academia de ciencias diferentes trabajos, y entre ellos uno sobre la constitucion geológica de las pequeñas Antillas, y á continuacion se ocupa del temblor de tierra ocurrido en 8 de Febrero último; entre las circunstancias interesantes que realiza citaremos la lentitud extrema con que se propagó el sacudimiento. Mr. Itier cree poder asegurar que han mediado 13 minutos de diferencia entre el momento en que se sintió en Cayena y en el que la Pointe-à-Pître le ha sufrido. La distancia entre estos

dos puntos es de 260 leguas, que viene á ser tres segundos por legua marina.

El estudio de Mr. Itier sobre las partes del Nuevo Mundo que ha explorado le han conducido acerca de los trastornos que desolan estas comarcas ó las conclusiones teóricas, de que daremos una idea por medio de la cita siguiente:

El Archipiélago de las Antillas constituye una cadena de montañas, parte de ellas submarinas, cuya exaltación no se remonta mucho más allá de la época de la aparición de los hombres sobre la tierra, y que es debida á causas actualmente existentes; esta cadena indica que la corteza sólida del globo se ha sumergido y sollevado en un gran círculo trazado desde el N. N. O. al S. S. E. Esta hondura, que no está nada borrada, ha mantenido esta parte de la corteza en un estado de debilidad que la dispone á obedecer á las fuerzas internas del globo; por este motivo es por el que los efectos del terremoto de 8 de Febrero se hallan circunscritos en un segmento de esfera que no parece haberse extendido más que de 25 á 30 leguas de largo en la dirección de N. N. O. al S. S. E., y que comprende la villa de Charlestown (la Carolina del Sur), las islas de la Barbada, Monserrat, Antigua, la Guadalupe, la Deseada, Mari-Galante, la Dominica, la Martinica, Santa Lucía y la Barbada, la villa de Cayena y el cuartel de Kaw, en la Guayana francesa; en fin la isla de Marajo en el río de las Amazonas.

(Le Commerce.)

FENOMENO DE VEGETACION. — El castillo de Beaulieu, cerca de Ruan, presenta hoy un ejemplo de la riqueza de los trópicos. Los perales y los manzanos se hallan en plena florescencia, y al mismo tiempo cargados de fruto.

(Democratie pacifique.)

Se ha descubierto en Lyon en la iglesia de San Pablo el sepulcro de Gerson, que se cree ser el autor de la *Imitacion de Jesucristo*. Gerson murió á los 64 años el 14 de Julio de 1429.

(Idem.)

SPOLPOLIVA DEL CANONIGO STANCOWICH. — Entre los hombres distinguidos que se ocupan de los progresos de la agricultura, la Italia cuenta un gran número de eclesiásticos, casi todos de elevada clase. Al canónigo Stancowich se debe la invención de un instrumento tan sencillo como ingenioso, destinado á separar la pulpa de la aceituna de su hueso interior, de lo que va á resultar una revolucion en el cultivo del olivo y en el comercio de aceite.

Sabemos que los antiguos, á quienes costaba poco la mano de obra de los esclavos, no metían en la prensa mas que la pulpa, así como tambien sabemos que desde la invasion de los bárbaros no se usa ya este método en Europa. Examinemos las ventajas que resultarian.

Colócase la aceituna entera en un pilon de granito, en el que circula una rueda atravesada por un eje horizontal fijo en otro vertical: una caballería le comunica el movimiento. Como el número de esta clase de molinos es desproporcionado á la cantidad de aceituna que hay que triturar, es preciso guardar esta cinco ó seis semanas en depósito hasta que llegue su vez, y mientras tanto se pone en estado de fermentacion. En este caso el aceite es rancio, acre, de fatal sabor, y no puede servir mas que para el jabon y fábricas, y su precio difiere en 50 á 40 por 100 del valor del aceite de comer.

Estas son las consecuencias del método seguido hasta el dia. Con el nuevo instrumento la pulpa puede pensarse separadamente con una prensa manejable á brazo, sin aparato costoso ni fuerza alguna excesiva, pudiéndose concluir toda la recoleccion en pocos dias, cuando ha durado hasta ahora cuatro y cinco meses en años de abundancia. Tenemos que añadir á las pérdidas la absorcion del aceite por el hueso triturado, y la deterioracion del aceite producida por su mezcla con la almendra del hueso de la aceituna. Porque cuando se trituran juntos, la madera del hueso reducida á pasta se embebe en cierta cantidad de aceite que todos los esfuerzos de la prensa no bastan para que los restituya. Así la spolpoliva sirve tanto para la calidad como para la cantidad del aceite.

(Observador de Ultramar.)

Un oficial pasaba un dia la barca en la que iba un cura con su pollino. Temblaba este animal de verse metido y atado en la barca; y queriendo el militar divertirse con el cura, le preguntó: "¿Hombre, por qué tiembla su borrico de V?" "¿Si tuvieseis como él una cuerda al pescuezo, unas buenas trabas en los pies y en las manos y un cura á vuestro lado, de seguro que habiais de temblar algo mas." (N. y L.)

Viendo un dia un caballero que un mozo estaba maltratando á un caballo, exclamó lleno de filantropía: "¿Cuánto compadezco á estos animales!" El mozo que descargaba los golpes sobre el animal, contestó enfadado: "Siempre estan VV. quejándose." (L.)

AVISOS.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES.

El sábado 11 del corriente, á las doce del dia, se dará principio á las lecciones de zoolo-

gía, seccion de vertebrados, en el gabinete de historia natural.

El lunes 13, á las doce del dia, se dará principio á las lecciones de mineralogia en el propio gabinete.

El mismo lunes 13 se dará principio á las lecciones de zoología, seccion de vertebrados, á las doce del dia en dicho gabinete de historia natural.

Los que quieran matricularse en cualquiera de estos cursos podrán verificarlo durante los primeros 15 dias en las salas de las lecciones.

COMISION DE GOBIERNO

DE LA CASA NACIONAL DE LA GALERA DE MADRID.

Hallándose vacantes las plazas de rectora y vicerectora de esta casa de reclusion de mugeres, se anuncia al público por acuerdo de su comision de gobierno, á fin de que las puedan solicitar las señoras á quienes convenga y reúnan las circunstancias expresadas en el pliego de condiciones, que estará de manifiesto diariamente en poder del alcalde del establecimiento. Las instancias de las aspirantes con su fe de bautismo legalizada se recibirán hasta el dia 25 inclusive del presente mes, y desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, en la sala de juntas de la misma Galera, ó en las casas del presidente y secretario de la comision, los señores D. Pascual Fernandez Baeza y D. Francisco Puche Bautista.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 5 de Noviembre de 1843.

	Rs. vn. mrs.
Han ingresado en este dia, depositados por 391 individuos, de los cuales los 6 han sido nuevos imponentes.....	2,436
Se han devuelto á solicitud de 15 interesados.....	15,152...21

El director de semana,

T. el conde de Oñate.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 4 de Noviembre. — Dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.	
Titulos al portador del 5 por 100, 54½, ½, 57 á vol. en firme con 15 cupones y un semestre vencido: 21½ á 54 d. f. ó vol.: 22, 21½, 21½ á v. f. ó vol. á prima de ½, ½ por 100 con 5 id. y 1 id.	
Idem del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.	
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.	
Titulos al portador del 4 por 100, 00.	
Idem id. del 3 por 100, 25½, 25½ al contado: 25½, nueve dieziseisavos, ½, cinco dieziseisavos, ¾, siete dieziseisavos y 25½ á v. f. ó vol.: 26½, 25½, y 26 á v. f. ó vol. á prima de ½ y 1 por 100.	
Inscripciones de la deuda flotante del Tesoro, 41 á 60 dias f. ó vol.	
Cupones llamados á capitalizar, 00.	
Idem no llamados á capitalizar, 00.	
Vales Reales no consolidados, 00.	
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.	
Deuda sin interes, 5½ á 60 dias f. ó vol.	
Acciones del Banco español de San Fernando, 00.	

CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 58½	Paris, 16-11.
Alicante, 1½ d.	Málaga, 4½ id. id.
Barcelona á ps. fs., 1 pap. id.	Santander, ½ d.
Bilbao, ½ d.	Santiago, ¼ din. d.
Cádiz, 1½ d.	Sevilla, 1½ d.
Coruña, ¾ din. id.	Valencia, 1½ id.
Granada, 1½ pap. id.	Zaragoza, 1 pap. id.
Descuento de letras á 6 por 100 al año.	

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Vicente Sancho y Ochoa, alcalde primero constitucional y juez interino de primera instancia de esta ciudad de Lucena y su partido &c.

Hago saber: Que Alonso Ruiz Chamizo, Miguel del Pino Romero y Doña Juana de Velasco, su muger, y Fernando Antonio Madroñero, por escrituras solemnizadas en 25 de Noviembre de 1666, 6 de Marzo y 15 de Julio de 1674 ante Manuel Jimenez Tirado, escribano que fue de este número; D. Andres Lopez y Cabeza por otra escritura de 23 de Abril de 1677 ante el escribano Manuel Ramirez; D. Tomas Baldivia, como apoderado de Doña Isabel de Rojas por otra de 18 de Junio de 685 ante Pedro Valera; Juan Hurtado y Doña Catalina Perez de Castilla por otra de 9 de Enero de 677 ante Francisco Espinosa, y Juan Cristobal Poveda y Doña Ana Maria, su muger; por otra de 16 de Agosto de 665 ante Juan Hurtado fundaron el D. Tomas Baldivia bajo dicho concepto dos capellanías, y los demas una en cada es-

critura, dotándolas con varios bienes rústicos y urbanos existentes en este término, y haciendo los llamamientos que les pareció; en cuya virtud y con arreglo á la ley de 19 de Agosto del año pasado de 1841 se ha instruido expediente á solicitud de D. Joaquin de Jesus Ruiz, de esta vecindad, sobre que se declare pertenecerle la propiedad de los bienes de dichas ocho capellanías por creerse pariente mas cercano á los fundadores, por lo que por auto asesorado de 16 del corriente he mandado se convoquen por medio del presente á los demas parientes que se juzguen de mejor derecho, para que en el término de 30 dias, contados desde el que se inserte este anuncio en la Gaceta de Gobierno, comparezcan por sí ó por medio de persona apoderada en forma en este juzgado, y por la escribanía del infrascripto, á deducir la accion que crean asistirles, pues pasado dicho término se procederá á lo que haya lugar.

Dado en la ciudad de Lucena á 18 de Octubre de 1843. — Vicente Sancho. — Por mandado de dicho señor, Juan de Navas Garcia.

Licenciado D. Vicente Maria de Calatañazor, juez de primera instancia de esta villa del Burgo de Osma.

Por el presente anuncio se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á los bienes y derechos que puedan tener en la obra pia ó memoria que para dotar huérfanas fundó D. Juan del Burgo en el lugar de Fuente Cantales, para que comparezcan á deducir en forma por medio de procurador con poder bastante en este juzgado dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de su insercion en el Boletín oficial de la provincia y Gaceta de Madrid por la escribanía del actuario; en el concepto que de hacerlo, pasado que sea el término asignado, se procederá á su adjudicacion, y les parará el perjuicio que haya lugar, pnes así lo he acordado en providencia de este dia á solicitud del procurador D. José de la Peña, á nombre de Clemente Serrano, de esta vecindad.

Dado en la villa del Burgo á 9 de Octubre de 1843. — Vicente Maria Calatañazor. — Por su mandado, Ildelfonso Loener.

D. Policarpo Mozo, juez de primera instancia de esta villa de Riaza y su partido &c.

Por el presente hago saber, que por Cayetano Cantaloja, vecino de esta villa, y Juan Jimeno que lo es del lugar de Cascajares, se ha solicitado con arreglo á lo dispuesto en la ley de 19 de Agosto de 1841 la propiedad y dominio de los bienes en que consiste la capellanía laical ó sea patronato activo familiar, fundado en la iglesia parroquial de Cascajares por el bachiller Francisco Martinez. Si alguna persona se creyere con derecho á los bienes de dicha capellanía, acuda á este juzgado por la escribanía del que refrenda, por sí ó medio de procurador dentro de 30 dias perentorios, contados desde la insercion del presente anuncio en la Gaceta del Gobierno de Madrid; con apercibimiento de que trascurso dicho término les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Riaza á 20 de Octubre de 1843. — Policarpo Mozo. — Por su mandado, José Rodríguez.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Casal, que parece ha vivido en la calle Ancha de Peligros, núm. 16, cuarto segundo, para que al término de nueve dias, contados desde la publicacion de este anuncio, que por segundo se le señala, comparezca en el juzgado de primera instancia del Sr. D. Manuel Maria de Basualdo á prestar declaracion y dar sus descargos en la causa que se sigue en dicho juzgado ante el escribano del número del crimen D. Narciso Manrique, por haberle hallado una navaja de uso prohibido; pues si así lo hiciere se le oirá y guardará justicia en lo que la tuviere, y no verificándolo le parará el perjuicio que haya lugar.

En virtud de providencia del Sr. D. Juan Chinchilla, juez de primera instancia de esta villa, refrendada del escribano del número de la misma D. Felipe José de Ibahe, se cita, llama y emplaza por segundo y último término de 15 dias, contados desde el de hoy, á todos los que se crean con derecho á los bienes pertenecientes á la capellanía, memoria y obra pia fundada en el lugar de Vallejo, en la provincia de de Burgos, por D. Cristóbal Gomez Vallejo, para que dentro de dicho término comparezcan á deducirle ante el expresado señor juez é indicada escribanía, haciendo uso del traslado pendiente en dichos autos; bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldía, parándoles el perjuicio que haya lugar.

VACANTES.

Se halla vacante el partido de médico-cirujano de la villa de Casavieja, en el partido de Arenas de San Pedro, que consta de 350 vecinos, y ha de proveerse el dia 1.º de Enero mas próximo en facultativo que reúna precisamente las dos facultades, con la dotacion de 500 ducados pagados por repartimiento vecinal, casa de valde, libre de contribuciones, excepto la de subsidio de industria y comercio: no lleva el agregado de la barba, que se paga por separa-

do; las solicitudes se dirigirán al presidente del ayuntamiento.

BIBLIOGRAFIA.

IMPRENTA NACIONAL.

Se halla de venta en el despacho y almacen de la misma el tomo 30 de decretos, que comprende los expedidos desde primero de Enero á fin de Junio de este año, á 13 rs. en rama, 14 en rústica y 18 en pasta.

LECCIONES DE ADMINISTRACION de D. José de Posada y Herrera, catedrático de esta ciencia en la escuela especial de Madrid, trasladadas por sus discípulos D. Juan Antonio de Rascon, D. Francisco de Paula Madrazo y D. Jnan Perez Calvo.

Hoy se reparte la entrega 25.

Continúa abierta la suscripcion en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo, y de Cuesta, calle Mayor.

En los mismos puntos se hallan de venta los dos primeros tomos de esta obra, perfectamente encuadernados.

EL PANORAMA ESPAÑOL, crónica contemporánea. Se ha repartido la entrega 10, y continúa abierta la suscripcion en Madrid, calle de Alcalá, núm. 60, cuarto bajo; librería de Razona, Concepcion Gerónima; Europea; almacen de música de Lodre, y empresa del servicio doméstico, calle de Esparteros, núm. 11, y en las provincias en las administraciones de correos y principales librerías.

DICCIONARIO EXPLICATIVO de los nuevos vocablos ó acepciones que han introducido en el habla vulgar de nuestra patria las banderías políticas. Compúsole para los españoles, á quienes lo dedica el Dr. D. F. H., catedrático de prima en la universidad del DESENGAÑO, sita en esta corte, calle del BUEN JUICIO. Véndese en la librería de Matute, calle de Carretas, núm. 8, á 3 rs.

GALERIA DRAMATICA. — Finezas contra desvíos, comedia nueva, original, en cuatro actos y en verso, por D. Manuel Breton de los Herreros, representada en el teatro del Principe.

Se vende á 8 rs. en las librerías de Cuesta, calle Mayor, y de Rios, en la de Pantejos, frente á la Imprenta nacional.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete de la noche.
1.º Sinfonia á completa orquesta.
2.º La aplaudida comedia en un acto y en verso original de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada

MI SECRETARIO Y YO.

3.º Boleras juleadas por Doña Josefa Diez y D. Angel Estrella.
4.º La comedia en dos actos, arreglada al teatro por D. Ventura de la Vega, titulada

EL PRIMITO.

5.º La jota aragonesa á ocho.
6.º Terminará el espectáculo con un divertido sainete.

CRUZ. A las siete de la noche.

ES UN BANDIDO

6

JUZGAR POR LAS APARIENCIAS.

Muy aplaudida comedia en tres actos, original de D. Juan Eugenio Hartzembuch y D. Juan Manuel Diana.

Intermedio de baile.

Terminando la funcion con un divertido sainete.

CIRCO. A las siete y media de la noche.

Sexta representacion del baile, titulado

GISELA O LAS WILIS.

S. M. y A. honrarán con su presencia la funcion de esta noche.

El teatro estará colgado é iluminado.

EDITOR RESPONSABLE M. CHARNI.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.